



Itapúa Paraguay

ORDENANZA N° 91/2017.-

POR LA CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE QUIEN EN VIDA FUERA EL EX COMBATIENTE DE LA GUERRA DEL CHACO DON RAINOLDO GUILLERMO SCHULTZ, A UNA CALLE UBICADA EN EL BARRIO LA ESPERANZA DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN.

VISTO:

La Nota N° 3.197/2017 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el Expediente N° 16.394/2016, presentado por el Presidente del Club 22 de Setiembre, en la que solicita la designación de la calle que pasa al costado de la cancha de dicho Club, ubicada en las Manzana N° 1.189 y la N° 1.190 del barrio La Esperanza de esta ciudad, con el nombre de quien en vida fuera el Ex Combatiente de la Guerra del Chaco **Don RAINOLDO GUILLERMO SCHULTZ ACOSTA**, y; -----

CONSIDERANDO:

Que, conforme a la hoja de vida que se acompaña a la presentación, **Don RAINOLDO GUILLERMO SCHULTZ**, con **CARNET DE EXCOMBATIENTE N° 21.469**, nació en la ciudad de Encarnación, en fecha 06 de Noviembre de 1.918. Sus Padres: Don EMILIO SCHULTZ y de Doña FABRICIA ACOSTA, familia tradicional de Encarnación, afincado en el antiguo barrio Hospital, donde los SCHULTZ son conocidos por toda la ciudadanía Encarnacena, donde siguen residiendo varios de sus hijos. **Sus Estudios:** Los realizo en la centenaria Escuela ALEMANA del mismo Barrio, donde termino sus estudios primarios en el turno mañana, realizo curso en la Escuela de Instrucción del Estado Paraguayo. En el turno tarde hizo curso y especialización del Idioma Alemán a cargo del Prof. Schebela. **Sobreviviente** del CICLON que azoto la ciudad de Encarnación en el año 1926, su vivienda fue seriamente dañada, tenía entonces 8 años de edad.- **Su Familia:** contrajo matrimonio con la **Sra. MARIA ELISA MAQUEDA (+)** de cuya unión nacieron **Olimpo Concepción, Adolfo Guillermo, Rosa Catalina, Emilio Ramón (+), Ana María y Lucía Isabel.** **EXCOMBATIENTE DE LA GUERRA DEL CHACO:** En el año 1932 cuando comenzó el conflicto con Bolivia él contaba con solo 14 años de edad y no pudo alistarse, recién el siguiente año, 1933 con 15 años se incorporó al ejército como soldado a defender la heredad Nacional.- **LISIADO:** El 5 de Enero de 1935 logro llegar con el Ejército Paraguayo, hasta CHARAGUA cerca de la frontera con Bolivia, fue HERIDO cerca del RIO PARAPITI el 12 de Mayo de 1935. Fue evacuado por la Sanidad Militar hasta Asunción (cuentan los conocedores que fue encontrado herido en el campo por su compueblano Don José Squef a quien pidió ayuda y logro salvarle su vida), estuvo internado varios meses en Asunción, luego de la gravedad de las heridas recibida en batalla, fue trasladado a Buenos Aires al Hospital Alemán para su mejor atención, donde permaneció por un año y fue intervenido varias veces hasta lograron salvarle uno de los brazo. **OTRAS ACTIVIDADES:** Trabajo en el antiguo Molino Harinero " **SAN JOSE**" por el termino de 30 años como jefe de Producción, donde se jubiló como obrero. Luego se incorporó como Funcionario Municipal de Encarnación, desempeñando varios cargos, como Encargado del Cementerio Local, Encargado de la Feria Municipal y finalmente en el Puerto de Encarnación como encargado del permiso de Embarque. Fue funcionario Municipal por el termino de 10 años.- **Fue socio fundador de la Asociación de Jubilados de I.P.S SOCIAL:** se integró al "CLUB 22 DE SETIEMBRE", dedicándose a la formación de las divisiones inferiores del Club, dedico su tiempo por más de 40 años a la formación de los pequeños que se iniciaban a la práctica del Futbol en las divisiones inferiores, varias generaciones de jóvenes que pasaron por sus dirección, recibieron sus consejos y dedicación para sus formación, hoy lo siguen recordando con cariño y respeto por dedicarse por tanto tiempos a la juventud. **Don GUILLERMO SCHULTZ** como todo lo conocían en esta ciudad, falleció en Encarnación a los 86 AÑOS, el 23 de Diciembre de 2004.-----

Que, la Comisión Permanente de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial, en su Dictamen No. 61/2017, expresa: "Que, los miembros de esta Comisión, habiendo realizado el estudio de la propuesta de referencia, y teniendo en cuenta que el Ex combatiente de la Guerra del Chaco RAINOLDO GUILLERMO SCHULTZ, reúne los méritos suficientes como para que una calle de la ciudad lleve su nombre, son de parecer que corresponde de hacer lugar a lo solicitado".-----

Que, la Plenaria de la Junta Municipal, luego de oír el Dictamen de la Comisión de referencia, por unanimidad de votos de sus miembros, aprobó el mismo.-----

POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, REUNIDA EN CONCEJO;

ORDENA:

ART. 1º) **DESIGNAR** con el nombre de quien en vida fuera el Ex Combatiente de la Guerra del Chaco "**Don RAINOLDO GUILLERMO SCHULTZ ACOSTA**", desde la calle Nanawa hasta la proyección de la Avenida Juan Pablo II del barrio La Esperanza de la ciudad de Encarnación, de acuerdo a la propuesta presentada por el "Club 22 de Setiembre", elevada por el Intendente Municipal por Nota N° 3.197/2017.- -----

ART. 2º) **ENCOMENDAR** a la Intendencia Municipal, para que por medio del Departamento respectivo, se proceda a señalar convenientemente la citada arteria.-----

ART. 3º) **COMUNICAR** a la Intendencia Municipal, para los fines consiguientes.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

Don JUAN LUIS REGIS GONZÁLEZ
Secretario General de la Junta Municipal

Don SEBASTIAN EMILIO REMEZOWSKI SQUEF
Presidente de la Junta Municipal

ENCARNACIÓN, de Agosto de 2017.-

TÉNGASE POR ORDENANZA. Envíese copias a Organismos del Estado, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 43º, de la Ley No. 3.966/2010 "Orgánica Municipal".-----
Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.-----

Abog. MIRIAM ZULMA MEMMEL VALDEZ
Secretaria General Interina de la Municipalidad

Don ALFREDO LUIS YD SANCHEZ
Intendente Municipal